



---

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, IUCM-LOS VERDES Y AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA RESTITUCIÓN DE LA PLACA QUE CONMEMORA LOS ASESINATOS DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA.**

El pasado 24 de enero se conmemoró el 39º aniversario de la matanza de los abogados de Atocha, donde tres terroristas de extrema derecha asesinaron a sangre fría a cuatro abogados laboristas vinculados a Comisiones Obreras y al Partido Comunista: Enrique Valdevira Ibáñez, Luis Javier Benavides Orgaz, Francisco Javier Sauquillo Pérez del Arco, Serafín Holgado, y al sindicalista, Ángel Rodríguez Leal. El atentado dejó además, gravemente heridos a cuatro abogados más: Miguel Sarabia Gil, Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ramos Pardo y Dolores González Ruiz.

El despacho de Atocha 55 era un símbolo especial en la lucha antifranquista y de asesoramiento a las trabajadoras y trabajadores; como también lo eran muchos otros despachos laboristas en Madrid, Barcelona y otras ciudades. Desarrollaban su trabajo en medio de enormes dificultades, bajo el acoso incesante de las autoridades policiales y los grupos parapoliciales. Este atentado fue uno de los golpes más duros al movimiento obrero de la Transición, pero no fue un caso aislado, las fuerzas policiales y paramilitares franquistas mataron según el Congreso de Víctimas del Franquismo 167 personas desde 1975 a 1979. La transición fue un periodo de represión y violencia contra quienes se organizaban y luchaban por conquistar los derechos de las trabajadoras y trabajadores y traer la democracia a nuestro país.

La matanza del despacho de Atocha se interpreta hoy como una provocación premeditada del aparato de estado franquista para tentar a la clase obrera de entonces, 1977, a alzarse contra el Gobierno posfranquista y brindar así la coartada a un golpe militar de cuño fascista que truncara la democracia un año antes de la firma de la Constitución de 1978.

El 26 de enero de 2002, el Ayuntamiento de Getafe colocó una placa conmemorativa por el 25 aniversario de la matanza situada en la Plaza de los Abogados de Atocha, y el pasado mes de Enero de 2015 la misma placa desapareció supuestamente por un acto vandálico, con nocturnidad y alevosía de

dicha Plaza, sin que hasta la fecha fuese repuesta.

El grupo municipal IU Los Verdes de la pasada legislatura presentó un ruego al Gobierno Municipal del Partido Popular, con fecha 2 febrero 2015, donde se solicitaba la reposición inmediata de la Placa Homenaje a los Abogados de Atocha.

El Gobierno Municipal del Partido Popular nunca dio contestación al mismo.

En la actualidad 23 localidades de la Comunidad de Madrid tienen calles y plazas con los nombres de las víctimas de este atentado ultraderechista.

Los Ayuntamientos democráticos tienen la obligación de honrar la memoria de aquellos que murieron en defensa de las libertades, la igualdad y la democracia.

***“Si el eco de su voz se debilita, pereceremos” (Paul Éluard)***

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales PSOE, IU-CM lo verdes y Ahora Getafe, proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Restituir la placa conmemorativa de la matanza de los abogados de Atocha en el mismo lugar donde se encontraba, en la Plaza Abogados de Atocha.

**Segundo.-** Realizar acto protocolario para conmemorar el 39 aniversario de la matanza.

**Tercero.-** Dar difusión de la restitución en los medios municipales y de comunicación.

**Cuarto.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Fundación Abogados de Atocha, CCOO y PCE, a todos sus niveles.

En Getafe, 26 de enero de 2016

Herminio Vico Algaba

Francisco Javier Santos Gómez

Portavoz del Grupo Socialista

Portavoz del Grupo IU-CM Los Verdes

Vanessa Lillo Gómez

Portavoz del Grupo Ahora Getafe